



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS  
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE  
IRAPUATO PARA EL PERIODO 2020-2022**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

*En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 09 de noviembre de 2020, vía teams, se reunió la Comisión Especial, designada por la H. Academia de la ENMS Irapuato para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato para el periodo 2020-2022, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatorias publicada para la elección de representantes:*

*Representantes de alumnos*

*Fórmula 1*

<b>DANIELA VILLAFAÑA COVARRUBIAS (TITULAR)</b>	<b>77 VOTOS</b>
<b>JORGE ALEJANDRO VILCHIS VÁZQUEZ (SUPLENTE)</b>	<b>77 VOTOS</b>

Se declara fórmula vencedora a la integrada por la estudiante Daniela Villafaña Covarrubias (titular) y Jorge Alejandro Vilchis Vázquez (Suplente)

#### Fórmula 2

RAFAEL ROJAS MARTÍNEZ (TITULAR)	44 VOTOS
LUIS DIEGO GONZÁLEZ VARGAS (SUPLENTE)	44 VOTOS

Se declara fórmula vencedora a la integrada por el alumno Rafael Rojas Martínez (Titular) y el alumno Luis Diego González (Suplente).

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a los 09 días del mes de noviembre la secretaria académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

#### CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2020-2022, DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2020. DOY FE.

